



merKader

Agrícola Komuna S.A. Agrikomuna
Distribuidora de Alimentos

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
AGRICOLA KOMUNA S.A. AGRICOMUNA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Mayo del 2014, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa AGRICOLA KOMUNA S.A., en su sede ubicada en el Rcto. "Nueva Esperanza" Km. 20 vía a la Costa, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga con C.I. No. 0914709464, titular de 900 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Ab. Cecilia P. Calderón Jácome con C.I. No. 0913465571, titular de 900 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió la Sra. Cecilia P. Calderón Jácome y como secretario actuó el Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga según lo faculta el Art. 20 del Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura de los puntos a tratar, materia de la convocatoria, la misma que tuvo los temas siguientes:

- 1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2013.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa AGRICOLA KOMUNA S.A. del periodo que culminó año 2013.
- 3.- Lectura del informe del Comisario Asignado Sra. Janina Zambrano, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa AGRICOLA KOMUNA S.A., para el periodo que terminó año 2013.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2013.

ORDEN DEL DÍA.- Vistos y oídos los informes y después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

RESUELVESE:

Aprobar Los Estados Financieros e informe del Gerente General Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga del periodo económico año 2013, por cumplir con los requerimientos establecidos para este periodo que terminó.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 12:00 del día 26 de Mayo del 2014, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de este acta.

Alexis O. Sánchez Arteaga
C.I. No. 0914709464
Accionista

Cecilia P. Calderón Jácome
C.I. No. 0913465571
Accionista